

Pacto Fiscal: Subsecretaria Berner abordó medidas de modernización del Estado con organizaciones de la sociedad civil

- *La autoridad señaló que desde el comienzo el Pacto Fiscal propuesto considera reformas pro-transparencia y mayor probidad, las que serán reformuladas en un proyecto para normar las transferencias a fundaciones, en línea a lo propuesto por la "Comisión Jaraquemada".*

Santiago, 11 de septiembre de 2023.- En el marco de las reuniones para concordar un Pacto Fiscal, la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, se reunió el pasado viernes con representantes de la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), además del Hogar de Cristo y ChileMujeres, a quienes explicó las propuestas de modernización del Estado, con foco en el capítulo de Transparencia e Integridad, en el que se incorporaron medidas del informe de la Comisión para la Regulación de la Relación entre las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) y el Estado.

Entre estas se encuentran la unificación de los cuerpos normativos que regulan las transferencias de recursos al sector, a fin de armonizar sus estándares tomando en cuenta una nueva clasificación de estas instituciones basada en los tramos del Servicio de Impuestos Internos (SII); el envío de una Ley General de Transferencias para regular estándares mínimos y comunes aplicables a los traspasos de recursos del gobierno central, municipios, gobiernos regionales y otras entidades del Estado; establecer una identificación única de las IPSFL para asegurar la interoperabilidad entre los portales y registros, incorporando al Registro Civil, el SII y el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia; fortalecer el sistema registral creando un portal único de personas jurídicas sin fines de lucro, además de la creación de un portal único de información sobre transferencias de recursos públicos a estas organizaciones y crear un Registro Nacional de Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas en Chile.

Los asistentes manifestaron consultas sobre las figuras detectadas para evadir o eludir impuestos a través de las diversas leyes de donaciones; detalles sobre el registro de los beneficiarios finales y el nivel de acceso público a su información; y el grado de autonomía de la Agencia Nacional de Calidad de las Políticas Públicas, entre otros temas.

Ante la pregunta de si los casos de corrupción en que están involucradas varias fundaciones y el resultado de proceso constituyente afectarán de alguna manera el desarrollo del Pacto Fiscal, la subsecretaria afirmó: "La hoja de ruta que estamos compartiendo en las distintas conversaciones no se invalida con lo que pase en diciembre. Tampoco la afectó el caso de las fundaciones, porque nosotros desde el comienzo, cuando planteamos un Pacto Fiscal más amplio que lo tributario, incorporamos la línea de trabajo de reformas al Estado, tanto para aumentar la eficiencia del gasto como en transparencia y probidad; lo que ocurrió con posterioridad al mencionado caso es que en la discusión política empezó a pesar más el eje de las reformas al Estado y la probidad".



Al término de la reunión los participantes manifestaron su disposición a mantener un espacio de trabajo permanente y su interés por aportar a revertir el ambiente de desconfianza tras el "caso fundaciones", ya que destacaron que los más perjudicados son las y los beneficiarios de las organizaciones de la sociedad civil con las que trabajan.

Asistentes

- Glenda Durán, directora ejecutiva de la Fundación Eres y directora de la COS
- Luisi Álvarez, directora de Incidencia y Organizaciones de la COS
- Martín Vivallo y Carolina Contreras, de la Fundación Probono
- Juan Cristóbal Romero, director ejecutivo Hogar de Cristo
- David Silva, fundador de la Asociación de Demencia Frontotemporal
- Alejandra Sepúlveda, presidenta de Comunidad Mujer
- Francisca Jünemann, presidenta de ChileMujeres

